



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 616 de 2021

Carpeta Nº 2582 de 2017

Comisión Especial con fines legislativos
para estudiar el financiamiento
de la democracia

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº 18.485, de 11 de mayo de 2009, normas complementarias y concordantes

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 23 de setiembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mariano Tucci Montes De Oca.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aita, Daniel Caggiani, Gabriel Gianoli, Pedro Jisdonian, Iván Posada Pagliotti, Juan Martín Rodríguez, Conrado Rodríguez, Carlos Varela Nestier y Álvaro Viviano.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.



SEÑOR PRESIDENTE (Mariano Tucci Montes de Oca).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En la sesión pasada conversamos de manera informal sobre el régimen de trabajo, pero no quedó constancia en la versión taquigráfica, así que sería bueno reiterarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- La propuesta conversada en la instancia anterior consistía en mantener el régimen original de reunirnos el primer y tercer jueves del mes a la hora 16. No obstante, si amerita suspender alguna reunión o convocar a una extraordinaria, lo podríamos hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Secretaría hizo las gestiones correspondientes para que el PIT-CNT compareciera ante esta asesora o enviara su posición por escrito. Por ahora no hemos tenido la suerte de contar con una respuesta; vamos a seguir esperando. Mientras tanto, avanzaremos en el diligenciamiento de las modificaciones presentadas y que constan en el comparativo que se envió a todos los diputados a través de sus correos electrónicos.

La Presidencia tiene intención de avanzar en el articulado con los aportes realizados por el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente. Hay acuerdo general en los artículos 2°, 8°, 11, 20, 26, 27 y 29 del proyecto que está a consideración.

Sugerimos -hemos conversado con el delegado del Partido Nacional y así lo puede manifestar- la creación de una subcomisión integrada por un delegado por partido para ir avanzando en el detalle de cada uno de los artículos.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Efectivamente, así lo habíamos conversado en la instancia anterior. En virtud del proyecto originalmente planteado, y de los aportes y sugerencias realizados por el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente, estamos en condiciones de decir que nos enfrentamos a tres tipos de artículos: algunos en los que estamos de acuerdo sin mayor cuestión o que requieren cambios sumamente menores, tal vez de redacción; otros en los que no estamos en total acuerdo, pero luego de conversarlo detalladamente suponemos que son acordables, y por último, artículos en los que hay diferencias más de fondo. Por tal motivo, nos pareció oportuno y necesario que esta Comisión designara una subcomisión con un integrante por partido para que repase artículo por artículo -más allá de lo que el presidente acaba de enunciar respecto a que habría acuerdo en términos general en algunos artículos-, con el propósito de que en la próxima reunión se avance en la identificación de aquellos en los cuales se debe trabajar para llegar a un acuerdo y en los que tal vez sea más difícil lograrlo, pero teniendo en cuenta que sería deseable votar este proyecto en octubre en Comisión y luego en el plenario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando me refería a que hay acuerdo en los artículos 2°, 8°, 11, 20, 26, 27 y 29 quise decir que no había aportes concretos de los partidos. Si no hay aportes, modificaciones ni sustitutivos, parecería que no son los más polémicos.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Simplemente, quiero dejar constancia de que el Frente Amplio aprueba esta iniciativa porque nos parece la más adecuada para avanzar en forma ordenada en el trabajo de esta Comisión. En su momento proporcionaremos el nombre del compañero que la integrará.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, hay acuerdo en la Comisión para generar este espacio y oportunamente los partidos nombrarán a sus delegados.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠